



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Llodio a 26 de mayo de 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Tubacex, S.A. (en adelante, la “Sociedad”) comunica que a partir de mañana día 27 de mayo de 2021 reactiva el contrato de liquidez firmado el 5 de agosto de 2019 con la entidad JB Capital Markets, S.V., S.A.U. y cuya suspensión había sido objeto de comunicación el 15 de enero de 2021 (números de registros 6669 y 6704 respectivamente).

Dicho contrato de liquidez se formalizó en el marco de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas y su único objetivo es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la compañía.

Atentamente,

Maidier Cuadra Etxebarrena



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE